ALCALDIA MUNICIPAL DE HACARI

SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
AR	ACTA DE REUNION / ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 001	1

Contrato No.: HA - SA - 004 - 2024 **HORA INICIO:** 10: 00 A.M **Hoja** 1 ____ de _____

FECHA: 16 de diciembre de 2024 **HORA DE FINALIZACIÓN**: 11: 30 A.M **Acta N° 001**

PROYECTO: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PUENTE HAMACAS AGUAS LINDA, LA ORQUETA, AGUABLANCA, CARRIZAL, LA MESA, LA VALENTINA DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE HACARI

ORDEN DEL DÍA

1. presentacion del contratista, supervisor del proyecto
2. presentacon del alcalde Municipal
3. Exposición de las condiciones que impiden el inicio del contrato.
4. Propuesta de reprogramación de la fecha de inicio.
5. Conclusiones y acuerdos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la fecha y lugar mencionados, se llevó a cabo el comité de obra del proyecto en presencia de las partes involucradas. Durante la reunión, el contratista expuso los factores que han impedido el inicio de las actividades contractuales y que afectan la correcta ejecución del proyecto.

1. Razones que justifican la no iniciación del contrato en diciembre de 2024:

Periodo de festividades de fin de año: Durante el mes de diciembre, especialmente en la segunda quincena, la disponibilidad de personal calificado y no calificado se ve afectada debido a las festividades de Navidad y Fin de Año. La contratación de mano de obra local y externa se dificulta significativamente en este periodo.

Falta de disponibilidad de insumos y materiales: En este periodo, proveedores y distribuidores trabajan con horarios reducidos o suspenden operaciones hasta inicios de enero, lo que impacta la logística de suministro de materiales esenciales para la ejecución de la obra.

Dificultad en la movilización y transporte: Durante estas fechas, el transporte de maquinaria, equipos y materiales se vuelve más complejo debido al incremento de la demanda en las vías y re de la demanda en las vías y restricciones logísticas de las empresas de transporte.

Ausencia de personal clave: Tanto personal administrativo como operarios técnicos suelen programar vacaciones en este período, lo que impide iniciar actividades con la estructura organizativa adecuada.

Factores de seguridad en la zona: se ha identificado que en la región existen comentarios y alertas sobre posibles enfrentamientos entre grupos al margen de la ley. Estas situaciones generan un riesgo potencial para la seguridad del personal, la integridad de los equipos y el normal desarrollo de la obra. Ante este panorama, se ha considerado prudente pos prudente posponer el inicio del contrato hasta que existan condiciones de seguridad adecuadas para la ejecución de los trabajos.

2. Justificación de la no iniciación en la primera semana de enero de 2025:

Semana de Reyes en Colombia: La primera semana de enero aún se considera un periodo de baja disponibilidad de personal, ya que muchas personas extienden sus vacaciones hasta después del puente festivo de Reyes.

Reintegración progresiva de trabajadores: La contratación y vinculación de personal operativo se reanuda progresivamente en enero, lo que retrasa la conformación de los equipos necesarios para dar inicio a la obra de manera eficiente.

3. Fecha tentativa de inicio de obra:

Con base en los factores mencionados, el contratista propone como fecha tentativa de inicio EL 13 de enero de 2025 permitiendo garantizar la disponibilidad de personal insumos y Logistica Con base en los factores mencionados, el contratista propone como fecha tentativa de inicio EL 13 de enero de 2025 permitiendo garantizar la disponibilidad de personaL, insumos y logistica de transporte adecuados para el desarrollo del proyecto.

ALCALDIA MUNICIPAL DE HACARI

SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
AR	ACTA DE REUNION / ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 001	1

Contrato No.: HA - SA - 004 - 2024 **HORA INICIO:** 10: 00 A.M **Hoja** 1 ____ de _____

FECHA: 16 de diciembre de 2024 **HORA DE FINALIZACIÓN**: 11: 30 A.M **Acta N° 001**

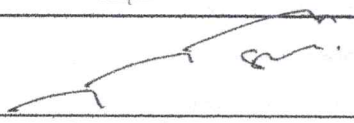
CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

1. Se acuerda la reprogramación del inicio de obra para la segunda semana de enero de 2025.
2. La Alcaldía y la Supervision aceptan la justificación presentada y respaldan la solicitud del contratista.
3. Se deja constancia en el acta de que esta decisión se toma con el fin de garantizar una ejecución eficiente del contrato y evitar contratiempos derivados de la falta de recursos humanos y materiales
4. Se programará una nueva reunión en la primera semana de enero de 2025 para verificar las condiciones de inicio de obra y coordinar los aspectos logísticos finales.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Reprogramacion de inicio de obra	Contratista	13 de enero de 2025.
nueva reunión en la primera semana de enero de 2025	Supervisora	13 de enero de 2025.

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
ROBEIRO MUÑOZ PEREZ	Alcalde Municipal	
PALERMO INGENIERIA & ASESORIA S.A.S. (R.L JUAN MERLANO RAMOS)	Contratista	
YEISA ALEJANDRA TORRES RODRIGUEZ	Supervisora	

	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE			
CARGO			
FIRMA			

ANEXOS:	SI		NO		TIPO DE ANEXO:	CANTIDAD:

ALCALDIA MUNICIPAL DE HACARI

SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

CODIGO	PROCESO	VERSION
AR	ACTA DE REUNION / ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 002	1

Contrato No.: HA - SA - 004 - 2024 **HORA INICIO:** 10: 00 A.M

Hoja 1 ____ de _____

FECHA: 14 de Enero de 2025 **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11: 30 A.M

Acta N° 002

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Reprogramacion de inicio de obra	Contratista	14 de Febrero de 2025.
nueva reunión en la primera semana de enero de 2025	Supervisora	14 de Febrero de 2025.

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
ROBEIRO MUÑOZ PEREZ	Alcalde Municipal	
PALERMO INGENIERIA & ASESORIA S.A.S. (R.L JUAN MERLANO RAMOS)	Contratista	
YEISA ALEJANDRA TORRES RODRIGUEZ	Supervisora	

	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE			
CARGO			
FIRMA			

ANEXOS:	SI		NO		TIPO DE ANEXO:	CANTIDAD:

ALCALDIA MUNICIPAL DE HACARI

SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

CODIGO	PROCESO	VERSION
AR	ACTA DE REUNION / ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 002	1

Contrato No.: HA - SA - 004 - 2024 **HORA INICIO:** 10: 00 A.M **Hoja** 1 ____ de _____

FECHA: 14 de Enero de 2025 **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11: 30 A.M **Acta N° 002**

PROYECTO: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PUENTE HAMACAS AGUAS LINDA, LA ORQUETA, AGUABLANCA, CARRIZAL, LA MESA, LA VALENTINA DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE HACARI

ORDEN DEL DIA

1. presentacion del contratista, supervisor del proyecto
2. presentacon del alcalde Municipal
3. Exposición de las condiciones que impiden el inicio del contrato.
4. Propuesta de reprogramación de la fecha de inicio.
5. Conclusiones y acuerdos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la fecha y lugar mencionados, se llevó a cabo el comité de obra del proyecto en presencia de las partes involucradas. Durante la reunión, el contratista expuso los factores que han impedido el inicio de las actividades contractuales y que afectan la correcta ejecución del proyecto.

Factores de seguridad en la zona: El 16 de enero de 2025, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) lanzó una ofensiva violenta en la región del Catatumbo con el objetivo de expulsar a las disidencias, generando un ambiente de inestabilidad y riesgo para la seguridad del personal, los equipos y el desarrollo del proyecto. La presencia de enfrentamientos en la región impide garantizar condiciones segura para la ejecución de la obra.

Evaluación del contexto territorial: Si bien los enfrentamientos han afectado varios municipios de la región, en el municipio de Hacarí no se ha evidenciado actividad violenta directa en las últimas semanas. No obstante, dada la cercanía con zonas de conflicto, se decidió esperar una estabilización en la seguridad antes de iniciar los trabajos.

2. Fecha tentativa de inicio de obra:

Con base en el análisis de seguridad y la evaluación de las condiciones actuales, el contratista propone como fecha de inicio el 14 de febrero de 2025, considerando que la situación en Hacarí ha permanecido estable y que el conflicto armado se ha desplazado hacia otros municipios.

3. Conclusiones y acuerdos:

1. Se acuerda la reprogramación del inicio de obra para el 14 de febrero de 2025.

2. La Alcaldía y la Interventoría aceptan la justificación presentada y respaldan la solicitud del contratista.

3. Se deja constancia en el acta de que esta decisión se toma con el fin de garantizar una ejecución eficiente del contrato y evitar contratiempos derivados de la situación de orden público en la región.

4. Se programará una nueva reunión en la primera semana de febrero de 2025 para verificar las condiciones de seguridad y coordinar los aspectos logísticos finales antes del inicio de la obra.

ACTA DE INICIO

CONTRATO N°:	**HA – SA – 004 – 2024**
TIPO DE CONTRATO:	**OBRA PUBLICA**
OBJETO:	**CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PUENTE HAMACAS AGUAS LINDA, LA ORQUETA, AGUABLANCA, CARRIZAL, LA MESA, LA VALENTINA DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE HACARI.**
VALOR:	**DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SESENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($288.960.064,40).**
CONTRATISTA:	**PALERMO INGENIERIA & ASESORIA S.A.S.**
SUPERVISOR:	**ING. YEISA ALEJANDRA TORRES RODRIGUEZ – SECRETARIA DE PLANEACION, E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**
PLAZO:	**UN (01) MES**

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

El Supervisor del Contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

- Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a obligaciones y métodos de trabajo.
- La obligación de cumplir el objeto del presente contrato y la normatividad legal colombiana.

El contratista puso de presente que conoce las obligaciones y funciones que le competen, además manifiesta que posee amplio y claro conocimiento de la normatividad legal que rige al Municipio de Hacarí y en especial al presente contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día 14 del mes Febrero del año 2025, el cual deberá culminar el 13 de Marzo de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella

ROBEIRO MUÑOZ PEREZ
Alcalde Municipal de Hacarí
CONTRATANTE

YEISA ALEJANDRA TORRES RODRIGUEZ
Secretaria de Planeación e Infraestructura
SUPERVISOR DEL CONTRATO

JUAN JOSE MERLANO RAMOS
Representante Legal
PALERMO INGENIERIA & ASESORIA S.A.S.
CONTRATISTA